

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Viernes 17 de Junio de 1904.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

NUM. 109

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
Mes.	Trimestre.	En las planas	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
En Granada, pesetas.	1,60	En las planas	1	0,50	0,25	0,10
En el resto de España,	2	Esquelas mortuorias a una columna	25	16	6	4
En el Extranjero,	8	Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	50	30	10	8

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

INTERESES GRANADINOS INDIFERENCIA SUICIDA

Nos repugna velar con hipócritas eufemismos nuestro juicio, cuando las circunstancias nos llevan a ocuparnos en asuntos que a Granada afectan.

Reputamos como deber primordial, que por nada ni por nadie dejáramos incumplido, el expresarnos con absoluta claridad, con franqueza, al referirnos a vicios, defectos ó faltas circunstanciales de nuestros paisanos, que merezcan censura, pues no profesamos la absurda teoría de que ocultando la gangrena deje el virus de causar estragos.

Y, dicho esto, que nos ha parecido necesario para explicar el acre sabor que en nuestra prosa encontrarán acaso los paladares excesivamente refinados, entramos de lleno en el asunto, objeto de este artículo...

Hace días que, merced a una acertada iniciativa del señor marqués de Dilar, dispuso el Gobierno la venida a Granada de tres notables ingenieros agrónomos, encargados de dar algunas conferencias públicas sobre materias de cultivos y otros temas con la Agricultura relacionados.

Teniendo en cuenta la circunstancia de ser nuestra provincia eminentemente agrícola, cualquiera persona de recto juicio hubiera augurado un inmejorable éxito a los ingenieros encargados de la misión referida... ¡y, por Dios, que se hubiera lucido con tal augurio!

Sin que sepamos la causa, y atribuyéndola, por atribuirle a algo, a la indiferencia suicida, que es nuestra característica, lo cierto es, que los ingenieros venidos de Madrid a prestar a los agricultores el inapreciable servicio de enseñarles científicos procedimientos con los que sustituir rancias perjudiciales rutinas, están predicando en el desierto.

Cuando más, escuchan a los conferenciantes un par de docenas de personas, algunas de ellas, meros curiosos, que asisten al salón de actos del Ayuntamiento, sin otra causa que la de no saber donde pasar el tiempo.

Y cuenta que las tales conferencias son, como pueden ver nuestros lectores por las reseñas que de ellas publicamos, interesantes é instructivas en grado sumo, sin el garrulo bagaje de la oratoria al uso, concretas, demostrativas, prácticas.

A buen seguro, que si cualquier saltimbanqui de la política anunciase para mañana un mitin, con la obligada exposición de un programa ampuloso y retórico, pero falto, como todos, de médula, resultaría insuficiente el local, aunque fuese éste el mayor de Granada, para contener al público, entre el cual no sería difícil encontrar multitud de gentes que se pasan la vida maldiciendo de la política, y culpando a los gobiernos de todo, hasta de las plagas de langosta que de vez en cuando llevan la muerte a los campos...

No somos nosotros de los que ponen gran benevolencia en la pluma, al juzgar la labor de los gobernantes; pero escosivos de la justicia, supeditados a ésta todo linaje de prejuicios, y en el caso que nos ocupa, no podemos por menos de tributar al gobierno un aplauso sincero y fervoroso.

Aplauso que lleva aparejada la censura, también sincera, fervorosa también, a los agricultores granadinos, que están demostrando una apatía y falta de sentido práctico inconcebibles.

La verdad en su punto, y a cada cual lo suyo.

PRENSA MADRILEÑA

Lamentábase los rotativos de la infidelidad de nuestro Parlamento. Dicen que éste se pasa las sesiones discutiendo asuntos que a nadie interesan, tratando minuciosamente insignificancias indignas de fijar la atención las personas serias.

Véase lo que dice *El Nacional* llegado anoche:

«El modo de perder el tiempo que han inventado algunos políticos, ha llegado a tal exceso de escándalo, que ya se escucha por todas partes el eco de la protesta, nunca tan justificada como ahora. Al alarde de los que lo hacen todo por y para la galería, corresponde el del ministro bien avenida con las rutinas del viejo Parlamento, convertido a diario en palenque de sutilezas y donosuras, no siempre fabricadas a la medida del buen gusto, y como diría un Jorge Manrique dedicado a llorar la suerte del sistema:

Así se pasa la vida así viene la muerte tan callando.

El gobierno ha adoptado el plan de entretener a la opinión con pretéritos asuntos de orden internacional. La prensa ha mordido el anzuelo, y todos los editoriales de nuestros rotativos están llenos de *Duples* y *Triples*, de *Tratados* y *Alianzas*, de notas de cancillerías, y de otra porción de cosas que no interesan ya a nadie, por formar parte integrante de un pasado que no puede volver.

La *Correspondencia de España* se lamenta de esto en los siguientes párrafos, con los cuales estamos de acuerdo, y que copiamos para terminar esta sección:

De esta hecha, vamos a ser el pueblo más feliz de España. Nosotros no sabemos qué se hizo

con los miles de duros que Marruecos dió de indemnización por la muerte de los cautivos españoles; el país ignorará por cuáles causas la limba española que fué a ver al sultán no pudo plantear negociación alguna y por cuáles motivos se equivocó un señor ministro de Estado, confundiendo en el orden de instrucciones el Tratado de Vad-Ras con el de Marrakesh; los españoles no conseguimos desconfiar jamás el quid de ciertas complacencias mutuas entre Mohamed Torres, dueño de solares, y alguno de los súbditos españoles, propietario de hoteles; la opinión pública seguirá sin saber por qué no se delimita de acuerdo con los Tratados los campos de Ceuta y Melilla; por que abandonamos los terrenos del Río Martín en Tetán; por qué consentimos la profanación de los cementerios en donde yacen los restos de los españoles muertos durante la toma de la plaza y en el tiempo que la ocupamos; por qué nuestra Legación no reside en Fez, Tetán ó Marrakesh; por qué los edificios españoles fueron abandonados; por qué las pesquerías de Santa Cruz están sin explotar... nada de eso sabrá nunca, pero en cambio, va a tener la ventura de enterarse de cosas que la van a hacer felicísima.

De que la Triple Alianza, con sus millones de hombres, con sus millares de cañones y con sus centenares de barcos nos estuvo amparando cual madre cariñosa, como a Rumania, y que por eso los yanquis ni pudieron declararnos una guerra inícuca, ni conseguir derrotarnos a mansalva, ni logran despojarnos de nuestras colonias invocando con tiranía é injusticia sin igual la cómoda ley, del *porque soy fuerte!*...

Instantánea

Ayer le ví, representando a plena luz la diaria escena de la impudencia triunfante.

Dos guardias impudibles, de semblante aborregado, dábanle escolta, y él marchaba, camino de la prevención, tranquilo y risueño, contoneando su corpachón de gañán, erguida la testa cónica, derribado el cordobés sobre la nuca, las manos en los bolsillos, y el palillo de enebro entre los dientes.

De una casaca miserable desbordaba rumor indefinible de quejidos y dnestos: algo así, como los ecos apagados de una tormenta que se aleja.

¿Qué había sucedido?

—El pan nuestro de cada día—respondíome una vieja entrometida, archivo de chismes y fuente de maledicencias.—Ese trágalo-todo, que con nada se apaña, y va a acabar con la *probeta* aquella. Porque no ha podido ó no ha querido darle hoy los catorce riales de *tos los días*, y ha puesto el cuerpo que dá lástima *miralo, señorico*, más negro que el alma del condenado...

Por la charria de la vieja chismosa, vine en conocimiento del sainete repugnante, cuyo epílogo presenciaba.

Era, efectivamente, aquello «el pan nuestro de cada día». El detenido pertenecía a esa fauna social, que rebulle en las cloacas del vicio, en perpetuo hartazgo de concupisencias, hozando en la podredumbre, para buscar, sin trabajo, el cotidiano sustento.

Y al mirar su cuerpo recio y musculoso, capaz de resistir, sin gran esfuerzo, las rudas faenas del campo ó de la mina, mi espíritu, que jamás sintiera atávicos impulsos, saltó hacia atrás de repente, y recreóse contemplando en un rincón de la memoria los tiempos aquellos en que la *Ley de vagos* limpiaba de roedores humanos las sentinas sociales.

Erre-Ge-Erre.

MISION AGRÍCOLA

Cuarta conferencia

Presidió ayer, como en los días anteriores, el Sr. Marqués de Dilar, abriendo la sesión a las dos de la tarde.

Continuó en el uso de la palabra

El Sr. Quintanilla

Resumiendo, dijo, lo expuesto en la anterior conferencia, pueden enunciarse las siguientes conclusiones:

1.ª Para la racional explicación de las materias fertilizantes, es preciso el conocimiento de las funciones y de las necesidades de las plantas y de la tierra, desde el punto de vista del estado de división de sus partículas; de la relación entre las rocas constitutivas y de la composición química.

2.ª El estudio de la tierra no es suficiente para discernir sobre el mejor modo de efectuar el abonado, considerado de un modo absoluto.

3.ª Son pues necesarios los datos del cultivo obtenidos en los campos experimentales, locales ó regionales; pero a falta de ellos puede llegarse a un fin práctico y económico, siempre susceptible de ligeras modificaciones con el conocimiento de la planta y de la tierra, expuesto en la conclusión primera, logrando así llegar al máximo de producción con el mínimo de gastos, que es el modo como el agricultor debe plantearse el problema.

Y dicho esto comencemos el estudio de los abonos, propiamente dichos.

Define los abonos en general y después los divide para su estudio en animales, vegetales y minerales, y en azoados, fosfatados y potásicos, y también en completos, incompletos y simples ó primeras materias, describiendo y agrupando las distintas sustancias fertilizantes, según estas clasificaciones.

Después trató de los sistemas de cultivo, fundándose en el principio de la restitución enunciado por Leibniz, y habla de los sistemas de cultivo mejorante, estacionario y esquilimante, señalando la ley de *minimum*.

Pasa después a estudiar particularmente los abonos, empezando por el estiércol, sus ventajas, sus inconvenientes,

producción del mismo por cabeza de ganado mular, vacuno y lanar; pérdidas en el estercuero y en los establos, modo de disminuirlos y pocos resultados obtenidos por el tratamiento con el sulfato de hierro, la cal, el yeso y la kainita, deduciendo que lo mejor es la tierra arcillosa, y viniendo así a considerar el reedo como muy buen procedimiento de utilización de las deyecciones del ganado lanar.

Continuó hablando de la conveniencia en ciertos casos de conducir el estiércol directamente desde el establo al campo, y da cifras de la composición del estiércol normal ó ordinario, poniendo un ejemplo en el que prueba por los cálculos que desarrolla, que el estiércol producido no es suficiente a las necesidades del cultivo, por lo cual se impuso el uso de los abonos químicos, uso que tiene por fundamento, no solo esa razón, sino el equilibrio en la composición de las tierras, las deficiencias del estiércol y las dificultades para su empleo exclusivo.

Da cifras relativas a la cantidad del estiércol que se emplea y a la que en el caso general debe emplearse, y hace a continuación un estudio detenido de las deficiencias humanas, demostrando con números las inmensas cantidades de azoe, ácido fosfórico y potasa que se pierden sin utilizarse en el cultivo, en la mayor parte de los países europeos, excepción de Flandes, en donde se emplean las deyecciones sólidas y líquidas en toda clase de cosechas, y entre ellas la remolacha azucarera.

En Francia se fabrica el Prudett y de las aguas residuales se obtiene el sulfato amónico a razón de 11 a 12 kilos por cada metro cúbico.

En Asia, China y el Japón se aprovechan por completo las deyecciones humanas y esta es una de las causas, sin duda, de la intensidad de población sobre aquellas tierras sometidas al cultivo desde tiempo inmemorial.

Siguió tratando del conocimiento de los guanos producidos por la acumulación secular de los excrementos de aves marinas en las Islas del Océano pacífico. Estudia su composición antigua y la moderna, pues ya se utilizan los yacimientos que antes se consideraron poco ricos.

Los abonos verdes tienen importancia en ciertos casos del cultivo, que cita, describiendo dos procedimientos para aprovecharlos.

Entre los abonos nitrogenados, se ocupa de la sangre fresca y desecada, de la carne desecada, de los residuos de lenaría y de los aprovechamientos de los animales muertos y pasó a tratar del sulfato amónico y del nitrato de sosa, discutiendo la conveniencia del empleo de una ó otra primera materia según las distintas condiciones intrínsecas y extrínsecas de la tierra y de la planta, terminando este particular con deducciones de aplicación al cultivo de la remolacha, sobre época de la adición cantidades relativas de sulfato y de nitrato y causas que indican la conveniencia de no excederse en el empleo del segundo; y termina los abonos nitrogenados describiendo ligeramente el nitrato potásico, por no considerar en la generalidad de los casos oportuno su empleo, dado su excesivo coste y la desproporción que llevaría el suelo entre e. nitrógeno y la potasa.

Los abonos fosfatados merecen estudio particular como el hecho para los anteriores; los huesos se emplean en Agricultura más al estado pulverulento, después de calcinados que verdes, porque en esta forma son de difícil división, pero actualmente como más conviene emplear los huesos es al estado de superfosfato.

Describió luego la composición y cualidades de los fosfatos minerales (fosfórita, nódulos y fosfatos pulverulentos).

Hace una descripción de los fosfatos de aluminio por él encontrados y estudiados en la Isla Altabela y de los guanos fosfatados de las Islas Saona, Mona, Caja de Muertos y otras del Golfo de Méjico, visitadas y estudiadas también por él. Los superfosfatos proceden del tratamiento por el ácido sulfúrico, bien de la fosfórita de los fosfatos amorfos ó de los huesos, y éstos últimos se aprecian más porque además del ácido fosfórico al estado soluble, contienen cierta cantidad de nitrógeno utilizable por la planta. Los fosfatos precipitados son también muy útiles y se obtienen por procedimientos industriales, que hacen que su ácido fosfórico resulte casi a igual precio que el de los superfosfatos.

Se ocupa de la acción recíproca de los abonos fosfatados y de la tierra, viniendo a deducir, según lo prueban numerosas experiencias hechas al efecto, que el cabo de cierto tiempo, el fenómeno de retrogradación del fosfato mono cálcico es total y basándose en ello, da consejos acerca del modo y de la forma en que deben emplearse los abonos fosfatados, en distintos casos de la práctica.

En los abonos potásicos estudia el cloruro potásico, el sulfato de potasa y la kainita. El primero es más rico en potasa que el segundo, pero para el cultivo es menos conveniente su empleo, aun cuando el precio del kilogramo de potasa del cloruro es algo más reducido que el del kilo de potasa del sulfato.

En ciertos terrenos muy calizos, combinándose el color con la cal, forma el cloruro cálcico, venenoso para la planta, y esto mismo ocurre con el cloruro magnésico; en cambio, el sulfato potásico no tiene estos inconvenientes, y ambos, en tierras que sean bastante pobres en cal, pueden dar lugar al fenómeno de la descalcificación. Pero hay muchas tierras que exigen, para poder rendir regulares cosechas, la adición de la potasa, de la que por otra parte extraen abundante cantidad ciertos cultivos, razón por la cual es indispensable en estos casos el uso de las sales potásicas.

Otro compuesto potásico es la kainita, que contiene el 12 por 100 de potasa pura. Este abono debe emplearse calcinado, puesto que en su composición entran el cloruro magnésico, que ya se ha dicho es muy nocivo a la vegetación.

Estudiadas las principales partes fertilizantes, entra hablando de un caso de abonado racional, como ejemplo de método para la aplicación de los abonos minerales, y dice, que en honor a la brevedad y por no hacer confusa la exposición prescinde del sistema *misto de abonado*, que es el más conveniente a su juicio.

Se trata de una tierra silíceo arcillosa con el 5 al 6 por ciento de cal y el 4 al 5 por 100 de humos, cuya composición química es por 1.000 partes, nitrógeno 0,6; ácido fosfórico 0,5; potasa 2,30, de la cual tiene asimilable 0,35. La cosecha que de esta tierra se puede esperar; usando tan solo estercoladuras deficientes, es de 24 a 25 toneladas de remolacha por hectárea y se persigue llegar a obtener en el curso de un buen cultivo extensivo y mediante el abonado suficiente, 40 toneladas, que equivalen a 2.100 kilogramos por marjal.

La remolacha sigue en la alternativa a las habas abonadas con fosfato y potasa y antecede al trigo.

Esta cosecha de remolacha extrae del suelo 105 kilos de azoe, 56 de ácido fosfórico y 210 de potasa; pero la atmósfera ha proporcionado por la nitrificación 20 kilos de nitrógeno, y por el cultivo de las habas 40 kilos, que hacen un total de 60 kilogramos.

Uberá pues añadirse según la ley de restitución 45 kilos de nitrógeno.

Como la tierra resulta algo pobre en ácido fosfórico, deberá seguirse para con este elemento un sistema mejorante, por lo cual añadiremos 72 kilos de ácido fosfórico en lugar de los 56 que la remolacha extrae.

En cuanto a la potasa, la tierra es rica en este principio; tiene suficiente cantidad disponible, más que suficiente formando reservas y otras porciones, formando siicatos que no se revelan al análisis, por lo que no hay necesidad durante muchos años de devolver a la tierra toda la potasa que los cultivos extraigan, pues significaría el tener amortizado un capital sin que produjera el interés conveniente; por tal razón solo añadiremos la mitad de la potasa que la cosecha absorbe, siguiendo respecto a este elemento un sistema esquilimante.

Resumiendo encontraremos que deberán añadirse al suelo, para devolverle las cantidades que de los tres principios, nitrógeno potasa y ácido fosfórico, hemos calculado las sustancias siguientes:

Sulfato amónico 100 kgmos.
Nitrato sódico 150 »
Superfosfato del 18 por 100 de riqueza 400 kilos
Sulfato potásico 200 »

Total por hectárea 850kgmos., ó sean 40 kilogramos por marjal.

El coste aproximado de este abono será: 45 kilos de nitrógeno a una peseta noventa céntimos. 85'50 ptas.

72 kilos de ácido fosfórico asimilable a 0'80 57'60 »

100 kilos de potasa a 0'90 90'00 »

Total 233'10 »

ó sean 12'25 pesetas por marjal. Sin emplear abono produce el marjal 1.300 kilos de remolacha (25.000 por hectárea), lo cual no es posible en la práctica, por el empobrecimiento rápido que la tierra experimentarí, y empleando llegará a producir 2.100 kilos (40.000 por hectárea), la diferencia de 800 kilos valorada a 40 pesetas importantes.

Y restando por el coste del abono 32 pesetas

quedaría un beneficio de 12 »

Pero es que aun cuando no resultara este gran beneficio sería siempre conveniente hacer este gasto para conservar la potencia productiva de la tierra.

Si suponemos que se sigue exactamente la ley de restitución sin pretender mayores cosechas, se necesitará entonces para la de 25.000 kilogramos por hectárea:

45 kilos de nitrógeno a 1'90 pesetas 85'50 ptas.

35 ídem de ácido fosfórico a 0'80 28'00 »

26 ídem de potasa a 0'90 23'40 »

Total por hectárea 136'90 »

Y por marjal, 7'25 pesetas; que sería un gasto del cultivo tan indispensable, como los labores y la semilla, si se quiere

re sostener siquiera las cosechas medianas que de este modo se obtendrían.

El señor Quintanilla, dió por terminada su conferencia, agradeciendo a los agricultores que le hubiesen escuchado con atención.

Tributaron al Sr. Quintanilla grandes aplausos.

UN ANGEL MÁS

Nuestro querido amigo don Paulino Ventura Traveset pasó ayer por el trance cruel de ver morir a su hijo Antoñito, preciosa criatura de cinco años de edad, que era la delicia de sus padres.

No queremos profanar el dolor de nuestro amigo, dedicándole alguno de los tópicos que la costumbre periodística ha consagrado para casos tales, y pues él sabe que en sus pesares toma nuestro cariño gran parte, no es menester que hagamos sentidas protestas de ello, limitándonos a consignar nuestro deseo, de que los atribulados padres encuentren en su espíritu energías suficientes para hacer frente a este rudo golpe de la adversidad.

Al entierro, que se verificó ayer tarde, asistió todo el personal de los talleres del señor Traveset, la redacción en pliego de NOTICIERO GRANADINO, y numerosísimos amigos del padre del niño, que evidenciaron las muchas simpatías con que cuenta aquí en nuestra ciudad.

En la Plaza Nueva se despidió el duelo, que iba presidido por el señor cura parroco del Sagrario, don Indalecio Ventura Sabatel, tío de don Paulino y el propietario de nuestro periódico.

Reiteramos al amigo querido y a su distinguida esposa la expresión sincera de nuestro pesar.

NOTICIAS LOCALES

El Presidente de la Audiencia, ha nombrado Juez municipal de Vélez Málaga, a don Ramón Martínez Cebrián.

Ha salido para Francia y Suiza, nuestro amigo Mr. Giraud, el que regresará a Granada cuando transcurra el verano.

José Morales Ramos, tuvo disgusto ayer con José García Serrano, arrojándole un ladrillo, lo que ocasionó contusiones.

Fué curado Morales en el Hospital de San Juan de Dios.

La Delegación de Hacienda, hará hoy efectivos libramientos al administrador de loterías número 2 y al depositario pagador.

Ha fallecido en Algarinejo, a los 76 años de edad, don Cristóbal Cáliz Rubio, padre de nuestros queridos amigos, los señores Rubio Hermanos, de este comercio.

El finado gozó en vida generales simpatías, por su amor a los desvalidos y afable carácter.

A su distinguida familia, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Se han recibido en la Secretaría del Gobierno civil los resguardos de los depósitos constituidos para optar a la subasta de las obras del Instituto general y técnico.

Se ha concedido licencia de uso de armas a don Antonio Ruiz Jiménez, de Juviles.

Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios, Cruz Alcántara Cambil, de una herida en la cabeza producida por una caída que dió en las escaleras de su domicilio.

Los médicos calificaron la herida de pronóstico reservado.

Hoy continuarán las oposiciones a la plaza de auxiliar, vacante en la facultad de Derecho, practicando el ejercicio oral.

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo don Juan Buset, individuo del consejo de administración de la Empresa de Tranvías de Granada.

Viene con objeto de asistir a la inauguración de los tranvías.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Matías, la bellísima señora María Luisa Romero Cibantos, con el distinguido joven don Fernando Ocete Gómez.

Apadrinaron a los contrayentes, el padre del novio don Antonio Ocete y la madre de la novia doña Luisa Cibantos Díaz, firmando como testigos don Felipe Villalobos Gallardo, don Francisco García Gollena, don Hedefonso Guiral Amigó, don Francisco Javier Sánchez y don Eloy Seán y Alonso.

Bendijo la unión, el canónigo de esta Catedral don Marcelino Toledo.

En la casa del novio, fueron obsequiados los numerosos convidados, con un espléndido *lunch*.

La feliz pareja, marchó en el tren mixto, con objeto de emprender un viaje de recreo.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Se encuentra en Granada, el abogado del colegio de Madrid, don Manuel Alonso Zegri.

Se ha concedido plazo de veinte días, para que los que lo deseen, presenten ante la Alcaldía, reclamaciones en contra de la instancia presentada por la sociedad Torres Hermanos, en solicitud de que se le conceda permiso para instalar una generadora de vapor, con objeto de ampliar la industria que tiene establecida en la calle de Gracia, número 2.

El Secretario particular de S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel, ha enviado en nombre de ésta a D. Antonio Almagro Cardenas una preciosa escribanía de plata, como lote para el certamen que organiza la «Asociación de Amigos de la Universidad», a fin de conmemorar el IV centenario de la muerte de la Reina doña Isabel la Católica.

Anoche se celebró en el «Chalet» del paseo del Salón el último baile de los organizados por la sociedad Jockey Club.

Asistieron a las mismas señoritas que a los anteriores, pero llevando mantones de Manila.

El sexto fuerte estuvo representado por los señores que al dar cuenta de los anteriores bailes consignamos.

Anoche se bailaron sevillanas, resultando la fiesta verdaderamente agradable.

Según nos dice nuestro corresponsal en Chaochina, se ha desuelto la sociedad «La Obra» que funcionaba en aquel pueblo.

GARNET DE UN VECINO

Hace días, me he encontrado en la calle un cuaderno de bolsillo, repleto de apuntes, y perteneciente sin duda a algún vecino de Granada, que tenga la macia de anotar a diario, cuanto le sucede.

Mis gestiones para dar con el dueño del cuaderno han resultado infructuosas, y atendiendo a que es una especie de *prescripción* que, para mi uso particular, he inventado, me adueño de aquel, sirviéndoselo al público hoja por hoja, en la esperanza de que la lectura resultará entendiéndose, y acaso útil, a las autoridades municipales, que a bien prestar algunas atenciones.

Dice así la primera hoja del cuaderno:

«He cruzado la calle de las Moras, a las dos de la madrugada.

Nunca lo hubiera hecho.

De primeras, me di un encontronazo con una pared, que hizo «surgir» en mi frente un *chichón*, del tamaño de una manzana crecidilla.

«De segundas», embestí contra la pared contraria.

Luego, adelantando los brazos a modo de exploradores, para orientarme en las densas tinieblas de la callecita, que Dios confundió, abracé inopinadamente a una *Dulcinea* alquilona, que por allí vagaba.

Insultos y palabrotas de rubrica.

Quiero correr, y meto ambos pies en un darro descubierta, midiendo con el cuerpo el santo suelo.

Continúa la sílfide insultándome, é insultando a un miembro importante de mi familia.

Por fin, logro salir del caos, y paso el resto de la noche, preguntándome por qué el Ayuntamiento deja en completa oscuridad la calle de las Moras, y por qué no pone a los darros una tapaderita, que deje a salvo la integridad personal de los vecinos noctámbulos.

Camelante.

De la Exposición

El fallo del Jurado

Suspendemos hoy la publicación de las notas, para consignar una protesta de palpante actualidad.

Formulan dicha protesta por nuestro conducto, los señores Larrocha, López Mezquita y Loizaga, jurados de la Sección de Pintura, contra el acuerdo de los demás, concediendo los premios en forma y a personas que ellos no consideran merecedoras.

Eran los referidos señores, que anoche nos visitaron para exponernos sus quejas, ponentes en la indicada sección, en unión de don Francisco Seco y don Isidro Lorenzo; y por mayoría, pues los dos últimos formularon voto particular, acordaron declarar desiertas ¡naturalmente! las primeras medallas, conceder las segundas a Vergera y Arcas, y algunas, pocas, de tercera a otros autores de cuadros.

Pero llega la votación general, y lejos de tener en cuenta los jurados el parecer de los peritos del nombre y valía que lo suscriban, conceden primeras medallas, aumentan el número de las segundas, llegando hasta lo inverosímil en el otorgamiento de las terceras.

Y es claro, ni Larrocha, ni López Mezquita, ni Loizaga, pueden hacerse solidarios de una determinación en completa pugna con sus imparciales opiniones, y que quizás, de no conocer el público su protesta, alguien les motejaría por el dudoso buen gusto con que procedían.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

Crónicas parlamentarias

CONGRESO

La sesión.—Celleruelo y Romero Robledo.—Discusión empuñada.—Las sesiones matutinas.—Los jardines del Retiro.—Los alcoholes.

Madrid, 16.—A la hora de costumbre comienza la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El señor Celleruelo pide, que el acta se apruebe mediante votación nominal.

El presidente del Congreso señor Romero Robledo, resistese á permitirlo.

El diputado republicano señor Junoy dice, que los diputados tienen derecho á pedir votación nominal en cualquier momento de la sesión.

Por fin se aprueba el acta por 115 votos.

El señor Celleruelo aprueba una proposición incidental en la que se pide á la Cámara se acuerde la discusión inmediata de las actas no graves.

El orador censura duramente al señor Romero Robledo por no haberle permitido ayer presentar y defender dicha proposición.

Anuncia que piensa presentar un voto de censura.

(El señor Romero Robledo abandona entonces la presidencia y ocupa su asiento de diputado.)

Sigue el señor Celleruelo diciendo, que el señor Maura le prometió se discutiría el acta de Infesto después de las de Tuy y Murolo.

El señor Romero Robledo interrumpe al orador expresando su extrañeza por qué éste anuncia una proposición de censura contra él y después no la presenta.

El señor Celleruelo le contesta diciendo, que al señor Romero Robledo le gusta que le den con la bala en los nudillos.

Romero Robledo dice: —Me gusta cuando la maneja su señoría.

Sigue después el presidente del Congreso diciendo, que el señor Celleruelo viene armado de toda clase de armas para defender sus pasiones.

(Esto lo dice aludiendo al acta de Tuy.)

Añade que el diputado Moretista quiere colocar la punta del floré en el corazón.

Agrega que el acta de Tuy era limpia.

A una interrupción del señor Celleruelo replica que siempre ha procurado en el tiempo que lleva de presidente, atemperarse al Reglamento.

Recuerda los motivos que tuvo el Gobierno para suspender las sesiones matutinas, y que fueron el no lograr que asistieran á las mismas número suficiente de diputados.

El señor Maura habla para señalar la imposibilidad material de poner á discusión en las sesiones ordinarias las actas pendientes de aprobación.

Agrega que el tiempo de éstas se necesita para los asuntos que figuran en el orden del día y para discutir proposiciones.

El señor Celleruelo retira su proposición incidental.

El señor Ruiz Jiménez, diputado por Madrid, explica después una interrelación sobre los propósitos del Gobierno de edificar la nueva casa de Correos en los Jardines del Retiro.

Crítica la idea, por considerar que tiende á privar á los madrileños de uno de sus principales sitios de esparcimiento.

El señor Maura dice que los aludidos jardines son el único punto apropiado para construir la anunciada casa de Correos.

Afirma que lo siente, porque quisiera respetar los jardines, pero que es necesario aprovechar los terrenos que éstos ocupan.

Concluye esta discusión.

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de alcoholes, aprobándose, después de larga discusión, el artículo 10, aclarado en la forma que el diputado republicano señor Nou-

gués indicara en la sesión anterior.

Admítase una enmienda en que se establece la devolución del impuesto en las mistelas destinadas á exportación.

Deséchense otras enmiendas, presentadas por distintos diputados.

El diputado republicano señor Gasset (don Fernando), dice que el beneficio que afirma el señor Osma obtienen los pueblos con la rebaja del impuesto de consumos sobre trigos y harinas, resultará ilusorio en la práctica.

El señor Allende Salazar, lee un proyecto de ley, sobre la manera de prestar amparo á los nuevos riegos.

El señor Arias, interesa de la Cámara, pase á la comisión correspondiente, otro proyecto parecido al del ministro, que tenía anunciado presentaría hoy.

La Cámara acuerda, de conformidad con lo pedido por el señor Arias, después de una declaración del señor Allende Salazar, en que éste dice que ignoraba por completo la existencia del mencionado proyecto.

Vuelve á reanudarse el debate sobre la cuestión de los consumos dentro del proyecto de alcoholes.

Hablan los señores Alvarado, Lombardero y Moret.

Este considera irrealizable la supresión absoluta del impuesto de consumos, y defiende la transformación gradual del mismo.

Contéstale el señor Osma.

Apruébase el artículo debatido. Se levanta la sesión.

SENADO

La sesión.—La ley electoral.—Lo que dicen Labra y Pidal.

Madrid, 16.—A la hora de costumbre comienza la sesión del Senado, con gran desanimación y escasa asistencia en escaños y tribunas.

Preside el general Azcárraga y toman asiento en el banco del Gobierno cuatro ministros.

Se hacen por varios senadores algunas preguntas que no tienen interés general.

Sigue la discusión del articulado de la ley electoral.

El señor Conde de Torre Cabrera defiende una enmienda relacionada con el proyecto que se debate.

El señor Labra hace en este particular varias observaciones.

Le contesta el señor Sánchez Guerra.

Son retiradas por sus autores ó desechadas mediante votación algunas enmiendas, sobre el proyecto de reforma electoral.

El Sr. Marqués de Pidal ataca al sufragio universal.

Dice que en España no ha surtido efecto porque fué su implantación prematura.

Pasadas las horas reglamentarias suspéndese esta discusión, quedando en el uso de la palabra el señor Rodríguez Muñoz.

Levántase la sesión á las siete de la noche.

RUSOS Y JAPONESES

La escuadra de Wladivostok. Tres buques rusos capturados.

Madrid, 16.—Comunican de Colonia, que en aquella capital se ha recibido un telegrama de Tokio, que da una sensacional noticia.

Según el telegrama, los japoneses han conseguido apresar tres buques rusos de la escuadra de Wladivostok.

No se dice el lugar de la batalla naval que tendrá que librarse.

Nuevos combates.—Derrotas rusas.—Sin detalles.

Madrid, 16.—Comunican de Liaoyang, que cerca de Ona-Yaughan, se ha librado un nuevo combate.

El telegrama dice que hubo 308 bajas, sin especificar á cual de los dos ejércitos pertenecen las mismas.

También telegrafían al diario londinense «The Chronicle», que cerca de Tu-Tcheng, los japoneses lograron derrotar á un cuerpo de ejército ruso, fuerte de 7.000 hombres.

Según los mencionados informes, los rusos tuvieron millares de bajas, perdiendo en la huida cañones y municiones.

Batallas cerca de Port-Arthur.—Reservas que entran en juego.

Madrid, 16.—Se reciben por diversos conductos telegramas, que dan cuenta de grandes batallas cerca de Port-Arthur.

Las principales acciones se están librando en Wa-Fantien.

En este punto, las tropas rusas lograron envolver el flanco derecho japonés, mientras éstos consiguen rebasar el ala derecha rusa.

Al mismo tiempo, se trabó encarnizada pelea al norte de Pot-Chen, viéndose obligado el general ruso Stoessel, á hacer entrar en fuego todas sus reservas.

Sobre los combates en Port-Arthur.—Informes contradictorios.—Muertos y heridos.

Madrid, 16.—Se reciben noticias contradictorias de Tokio, sobre las batallas que se están librando en Port-Arthur.

En ellos se dice, que en la acción empuñada en Wa-Fantien, tuvieron los rusos 800 muertos y numerosos prisioneros.

Las bajas japonesas, ascendieron á mil entre muertos y heridos.

Confirmando una salida.—La escuadra de Wladivostok.

Madrid 16.—Se confirma la salida de la escuadra rusa de Wladivostok.

El cañoneo oído cerca de las islas Skifine, se atribuye á haber atacado los buques rusos algunos transportes japoneses.

Confirmando una victoria

Madrid 16.—Se reciben noticias de Tokio, participando que después de un encarnizado combate naval en el estrecho de Isus-hinia, lograron los japoneses capturar á tres barcos rusos.

Créese que dichos buques pertenecen á la escuadra de Wladivostok, cuya salida de dicho punto anuncia un telegrama recibido anteriormente.

Cañoneo.—Movimientos de Rusoki.—Combates.

Madrid 16.—Comunican de Niuchuang que anoche se oía violento cañoneo en dirección de Rinchen, donde piensa situarse el general Rusoki, con el fin de sorprender la retaguardia enemiga.

Los rusos so han replegado sobre Port-Arthur, junto á cuyas puertas se combate encarnizadamente.

NOTICIAS GENERALES

Agente de bolsa herido.—Porcaerse de un tranvía.

Madrid, 16.—El conocido agente de bolsa de esta corte señor Entrambasaguas, se ha caído hoy de un tranvía en marcha.

A consecuencia del golpe produjo varias heridas en la cabeza, y conmoción cerebral.

Su estado es grave.

Nafragio de un buque alemán.—Seis ahogados.

Madrid, 16.—Comunican de Tanager que ha naufragado en aquellas aguas el vapor alemán «Brake».

Ahogáronse el capitán y cinco tripulantes.

Logró salvarse el hijo del viccónsul alemán.

Derrumbamiento de las obras de un fuerte.—Cuatro muertos.

Madrid, 16.—Comunican de Pamplona que en el pueblo de Asiains se han derrumbado las obras de un fuerte en construcción, sepultando á cuatro obreros.

Han logrado extraerse dos cadáveres.

La desgracia ha causado gran impresión.

Horrible catástrofe.—Mil víctimas.—Cadáveres recogidos.

Madrid, 16.—Comunican de New-York que ha ocurrido un horrible siniestro á bordo del vapor «General Sudom».

El buque se fué á pique resultando de la catástrofe más de mil víctimas.

Hasta la fecha van recogidos 447 cadáveres.

Accidente del trabajo

Madrid, 17.—Se ha recibido un telegrama oficial de Santander, dando cuenta de que un muro de una capilla en construcción se ha de-

rumbado, sepultando é hiriendo á cnauto obreros, dos de ellos graves, que fueron sacramentados.

MARRUECOS

Los cautivos yanquis.—Rehenes.—Exigencias del Raisuli

Madrid 16.—Comunican de Tanager que han sido encarcelados varios compañeros del Raisuli.

Estos serán considerados rehenes mientras duren las actuales circunstancias.

Raisuli para devolver la libertad á Perdicasis y Warley, exige ahora la destitución del gobernador de Tetuan.

Petición al sultán.—Guardias moras.—Robos de caballos.

Madrid 16.—Los propietarios de Tanager y representantes europeos han acordado pedir al sultán de Marruecos el establecimiento de guardias moras que garanticen las vidas y haciendas de los residentes europeos.

Anoche fueron robados varios caballos destinados á figurar en la actual exposición americana.

LA POLITICA

Consejo en Palacio.—Discurso de Maura.—Viaje del Rey

Madrid, 16.—Se ha celebrado hoy Consejo en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso XIII.

En su acostumbrado discurso, el presidente del Consejo resumió el estado de los debates parlamentarios, y dijo que esperaba aprobarse hoy el Congreso la ley de alcoholes y el Senado la de reforma electoral.

También se ocupó de política exterior y de la nota sobre el Concordato, recibida del Vaticano.

Anúnciase que el Rey visitará á Avila en la próxima semana.

Firma y jubilación.—Los diputados y las corridas

Madrid, 16.—El Rey ha firmado hoy la jubilación del señor Martí, exdelegado de Hacienda español con residencia en París.

La mayoría de los diputados se fueron á la corrida de la prensa, antes de comenzar la sesión del Congreso.

La huelga de salineros.—La agitación agraria

Madrid, 16.—Dicen de San Fernando que la huelga de salineros continúa en igual estado que al iniciarse.

Espérase que en breve vuelvan los obreros á la normalidad.

A consecuencias de los Congresos de braceros anunciados, cunde la agitación entre los trabajadores del campo.

En la próxima semana será llevado á las Cortes el convenio entre España y la Santa Sede, convenio que termina las negociaciones entabladas sobre el cumplimiento del Concordato.

Salmerón y Llorens.—Las reformas de Guerra.—Los republicanos.

Madrid, 16.—Los señores Salmerón y Llorens, han conferenciado hoy, acerca de las reformas de Guerra.

Estas serán combatidas duramente por la mayoría republicana.

La Asamblea de la buena Prensa.—Discursos.—Sesión secreta.

Madrid, 16.—Dicen de Sevilla que se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de la buena Prensa, la que ha estado más concurrecida que la primera.

Pronunciáronse varios discursos, terminando la sesión cantando los congresistas un himno á la Virgen.

Por la noche celebraron los socios de mérito sesión secreta.

CORRIDAS DE TOROS

La de la Prensa

Madrid, 16.—La corrida celebrada hoy á beneficio de la Asociación de la Prensa, ha resultado buena.

De los toros, han sobresalido los de Veragua y los de Urcola.

Matando, se distinguió «Algabeño».

Toreando, Fuentes y «Lagartijo».

Con las banderillas, «Blanquito» y «Pataterillo».

662, lo remató con un pinchazo y media estocada superior.

A su segundo (sexto de la corrida) señalado con el 640, lo pasó de muleta magistralmente, propinándole media estocada y varios pinchazos.

«Algabeño» mató á su primero, señalado con el 551, de un volapié algo caído, tirándose como un bravo.

A su segundo (séptimo de la corrida) lo remató de media estocada superiorísima, entrando bien.

Mató también el octavo, en sustitución de «Bombita», y con el objeto de que Fuentes no se cansara, de una buena estocada.

«Bombita» fué enganchado al entrar á matar por vez segunda á su primer toro (tercero de la corrida).

«Lagartijo» mató el cuarto de media muy tendida, y al noveno, de media buena y una entera, la deada.

«Machaquito» mató al quinto de dos pinchazos y media estocada caída, y al décimo, de dos pinchazos y dos medias, descabellando.

El desfile, después de la corrida, ha resultado brillantísimo.

Decisión del Jurado

Madrid, 17.—El jurado que ha actuado en la corrida, ha dirigido una carta á la comisión organizadora, razonando la adjudicación hecha de los premios.

De los toros, ha premiado el de Benjumea, lidiado en tercer lugar, que fué el que cogió á «Bombita».

De los picadores, á Manuel Alvarez.

De los banderilleros, á «Blanquito».

De los matadores, ha resuelto el jurado, que ninguno ha estado á altura suficiente para merecer el premio.

Los aficionados comentan apasionadamente el fallo del Jurado.

Pocos son los que se muestran conformes con el premio otorgado al toro de Benjumea.

Estado de «Bombita»

Madrid 17.—El doctor Bravo ha visitado á «Bombita» encontrando la herida del pecho en estado relativamente satisfactorio.

Mañana le levantará el apósito. Lo que más molesta al herido son los dolores que le producen los varietazos recibidos, que en total resultaron una verdadera paliza.

El estado general de «Bombita» es animoso.

Se reciben en su domicilio multitud de visitas y telegramas.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 15	Día 16
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	76 70	76 75
Fin corriente.	77 00	77 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	76 65	76 75
» E de 25.000 »	76 55	76 75
» D de 12.500 »	76 65	76 75
» C de 5.000 »	77 00	77 10
» B de 2.500 »	77 00	77 10
» A de 500 »	77 00	77 10
G y H de 100 y 200 nominales	77 10	77 10
En diferentes series.	77 00	77 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	96 45	96 65
» E de 25.000 »	96 46	96 65
» D de 12.500 »	96 65	96 75
» C de 5.000 »	96 60	96 85
» B de 2.500 »	96 65	96 95
» A de 500 »	96 70	96 90
En diferentes series.	96 60	96 90
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	101 20	100 00
» al 4 por 100.	102 15	102 10
» acciones del Banco de España.	427 00	426 50
» de la Compañía A. de Tabacos.	427 50	427 00
» del Banco Hispanoamericano.	106 50	106 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones ordinarias.	000 00	000 00
Id., id. preferentes.	000 00	000 00
Id., id. obligaciones.	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	86 65	86 95
3 por 100 francés.	98 11	98 10
CAMBIOS		
París á la vista: Francos.	38 50	38 55
Londres — Libras esterlinas	00 00	24 93

Mancheta

En la Audiencia

Para el señor Presidente

La orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que en las citaciones judiciales se consignase la hora precisa en que las diligencias y juicios han de practicarse, indudablemente tiene un fin práctico y vino á satisfacer una necesidad muy sentida.

Ahora tiempo y molestias á buen número de personas: fiscales, abogados, jurados, peritos y testigos, que antes habían de perder días enteros, sin que la pérdida redundara en provecho de nadie.

Citábase para juicios en la Audiencia á las once de la mañana, y por empezar antes otras vistas, aguardaban los citados hasta las tres de la tarde.

Y aquí, con mayores molestias que en otros puntos: la falta de locales adecuados donde esperar, por deficiencias del edificio (deficiencias que V. S. trabaja,

con el aplauso de la opinión, por conseguir que desaparezcán), estando revueltos en los corredores, procesados y jurados, testigos y curiosos, hacían temible la misión de coadyuvar al interés de la justicia.

La Real orden suavizó un poco las contrariedades apuntadas, pues las esperas eran sólo de minutos; á cambio, desde luego, de algún mayor trabajo para las Salas y secretarías.

Pero, es lo cierto, que dicha disposición no se observa con el rigor que requiere para ser eficaz, y han vuelto á reproducirse las tardanzas y con ellas las molestias y perjuicios.

Aguardan los abogados horas enteras para informar en juicios, cuya celebración no dura treinta minutos, esperan los peritos y testigos, restando tiempo á sus ocupaciones diarias; renacen, en fin, los motivos que aconsejaron á la superioridad dictar su mandato sobre el asunto.

Y como el restablecimiento en todo su vigor de la Real orden, sería muy bien recibido, ese es el objeto de estos renglones: suplicar á V. S., que con el celo que le distingue, haga lo que considere oportuno en el particular, para beneficio y utilidad de todos.

X.

FOLLETIN

LOS NOVIOS

en cuarta plana

Teatro Principal

Decididamente, el público responde á los sacrificios que se han impuesto los empresarios del teatro del Campillo, para convertirle en circo, y para presentar una compañía de las mejores en su género, si no la mejor de cuantas en España actúan.

La entrada de ayer fué tan buena como la noche del debut, hasta el extremo de que ni una sola localidad se veía desocupada.

No se escatimaron los aplausos, ganados en buena lid por los artistas todos.

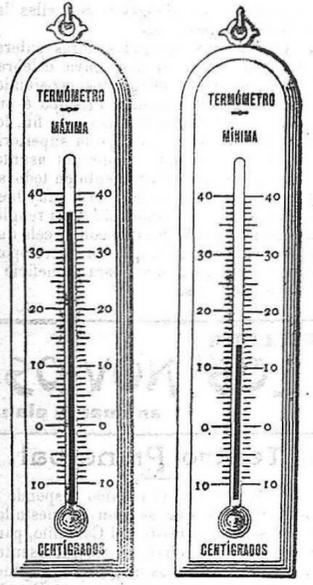
Para esta noche, anuncia la empresa el debut de *Les voyageurs de Londres*, creación de la compañía Briatore.

Mañana, debutarán las célebres *6 hermanas Dainei*.</

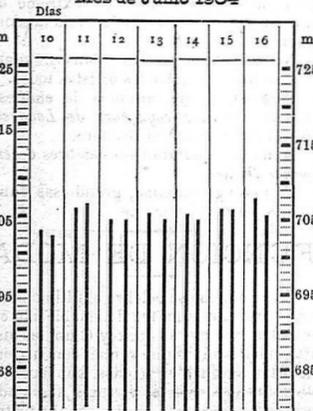
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. Día 16 de Junio de 1904

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for 24 hours and temperature extremes.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 17.—Santos Montano, Nicandro y Marciano, mártires; San Manuel y compañeros mártires, y San Raniero, confesor.

Servicios Municipales

El Alcalde hace saber a los vecinos del actual reemplazo, que si para antes del día 30 del actual no presentan los documentos que faltan en los respectivos expedientes de alegaciones, la Comisión mixta de reclutamiento les declarará soldados.

Bonel, por encontrarlo ocasionando daño en los arboles plantados en la Gran Via. Individuos de dicho cuerpo. Han presentado denuncia al Juez municipal del distrito del Campillo, en contra de vendedores de hortalizas que interceptaban ayer el tránsito público.

LA MUJER ES LA POESIA DEL MUNDO

No me explico al hombre sin amor a la mujer. Qué palanca misteriosa ni acicate más poderoso puede existir para el hombre en esta vida, que una deliciosa sonrisa, dibujada por finos y sonrosados labios y por ellos recibir un tierno beso acompañado de una dulce mirada, destello sublime de unos lindos y amorosos ojos?

Estafeta de la provincia

El alcalde de Cúllar Vega ha remitido a este Gobierno civil las ordenanzas municipales de aquel pueblo. En las secretarías de los ayuntamientos de Yátor, Pampaneira, Capileira, Cijuela y Orce, se encuentran terminados y expuestos al público, el apéndice al amillaramiento para 1905.

AYUNTAMIENTO

Orden del día. En la sesión próxima que celebre el ayuntamiento se dará cuenta de la siguiente orden del día. Acuerdos de la comisión de Beneficencia que ya conocen nuestros lectores.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga). La sociedad mercantil Pérez y Arco con don Cristóbal Castaño, quiebra, hoy incidente de reposición. Abogados, señores Vida y J. López; procuradores, señores Carretero y Navarro; secretario, señor Miller.

Loja: contra Antonio Ruiz Rodríguez, por lesiones, Abogado, señor Frías; procurador, señor González; secretario, señor Alonso. Sección 2.ª.—Mochil: contra don Luis Huélin y Huélin, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Vida; procurador, señor Antequera; secretario, señor Valverde.

PRENSA OFICIAL

Gaceta. La de ayer inserta: Reales órdenes del ministerio de la Guerra sobre devolución de las reducciones del servicio militar. Ministerio de Hacienda: Reales decretos jubilandos a D. José de Villalobos y a D. Antonio Revuelta Valcárcel.

El Jurado de la Exposición

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron nuevamente en el local de la Exposición, los señores que componen el jurado, con objeto de dar el fallo y adjudicar los premios.

Guardia Civil

Servicios prestados. La de Granada ha detenido y conducido a la cárcel de Audiencia a Antonio Pérez Barrios por agredirle con una faca a su convecino José Cano Linares y dar de bofetadas a Miguel Gutiérrez Linares.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario: Han fallecido: Concepción Ruiz Ortega, Francisca Cuadro Zurita, Carmen Jiménez Ruiz. Antonio Ventura Hita y Ana Rodríguez Rivas. Nacimientos 3.

MERCADOS

Table with columns: GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA. Lists various goods and their prices.

Natalia Avila Moral, doña María del Pilar Fernández, doña Mercedes Gómez Urda Ferrando, doña Ana González Osuna, doña María Encargia Herrera Paredes, doña María Fuensanta Invernón Llamas, doña Rosa Martín Donaire, doña Isabel Martín Fuentes, doña Ana Moreira Domén. doña Magdalena Muñoz Garrido, doña María del Carmen Palma Villanueva, doña Teresa Pablo Colomesia, doña Encarnación Ruiz Carrillo, doña Magdalena Vallejo Lara y doña Rosario Vinuesa Martín.

Teatro Alhambra

Gran compañía cómica-lírica que dirige el popular primer actor Ventura de la Vega. A las 8 y 1/2 la zarzuela La Camarona.

Teatro Principal

Gran función para hoy por la compañía del señor Alegria. Se efectuarán los números más aplaudidos y harán su debut otros artistas notables.

MATADERO PUBLICO

Carminación y precios del día de ayer: 14 reses mayores, con peso de 2.276 kilos, de 1,98 a 2,2. 139 borrazos con peso de 1.471 kilos, a 1,80. 10 ovejas con peso de 105 kilos, a 1,50.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

Cada día tienen mayor aceptación y el público los prefiere, por no ser de fabricación, y los más exquisitos de cuantos se conocen, los que tan antiguos y acreditados se expenden en el Almacén de Colonias finas que fué de Arrioles, calle de Capuchinas 18, frente al Mercado.

BAÑOS DE ZUJAR

Agua medicinal cloruro-sódica sulfurosa, de admirable efecto en todas las modalidades del Artrismo, Reumatismo, Gota, Cálculos urinarios, Cálculos hepáticos, Enfermedades de la piel, Asma, Catarro bronquial crónico, Dispepsias, Escrofulismo, manifestaciones secundarias y terciarias de la Sífilis, Eufemismo, Neurastenia, Neuralgias y Páralisis dependientes de la Anemia y otros padecimientos.

AVISO AL PUBLICO

Por traslado de la Sucursal de los Sres. Hijos de F. Chico Ganga, se anuncia una gran rebaja de precios en las existencias. Nunca mejor ocasión para llevar un calzado bueno en precios económicos.

DENTISTA

González Vera ha llegado a esta ciudad, procedente del Gabinete de Cartagena, el que permanecerá una larga temporada desempeñando su Gabinete, Reyes Católicos, 19.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y cales hidráulicas. Marca "EL ROBLE". Dirección en Granada: Acera de Darro, 64.

DEPOSITOS

D. Eduardo González, Almireceros, 18. D. Tomás García, Alhóndiga, 39. PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS.

Enfermedades de los Ojos

Consulta a cargo del Dr. D. Rafael García Duarte, especialista en dichas enfermedades y catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.

Paulino Ventura Traveset

Suocero de la Viuda e Hijos de Sabatel, Mesones, 52, Granada.

El Toisón de Oro

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos á que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas é inglesas.—Variedad en sommers, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable é higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración. Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, hules, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores á 5 pesetas.

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES
HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO Á MÁLAGA TREN CON DIRECCIÓN Á SEVILLA

Desde Granada á Málaga Desde Granada á Sevilla

CORREO MIXTO

Salida de Granada á las 7 55 Llegada á Málaga á las 14 30

Desde Málaga á Granada Desde Sevilla á Granada

Salida de Málaga á las 11 50 Llegada á Granada á las 19 40

Salida de Granada á las 11 15 Llegada á Sevilla á las 22 15

Salida de Sevilla á las 6 Llegada á Granada á las 16 30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA
HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN Á ALMERÍA TREN CON DIRECCIÓN Á MADRID

De Granada á Almería De Granada á Madrid

MIXTO CORREO

Salida de Granada á las 9 25 Llegada á Almería á las 18

De Almería á Granada De Madrid á Granada

Salida de Almería á las 10 30 Llegada á Granada á las 19 15

Salida de Madrid á las 19 Llegada á Granada á las 15 15

Expres todos los miércoles á Madrid

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FENIX", SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.

Farmacia de Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alquímica y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

EL ALBA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

D. Blas Martínez Miranda.—Zacatin, 83 y 85

AL PÚBLICO

El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado á la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almirantes, número 6, á cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el público encontrará los mejores vinos rancios del país y secos de la casa L. y Morales de la Palma del Condado.

Hermosa, 8, y Almirantes, 6

ALBANO MANZONI

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

Su ánimo, lleno todavía de las suaves palabras del Arzobispo, y como rejuvenecido, se elevaba á las ideas de misericordia, de perdón y de amor; pero caía luego agobiado bajo el peso de su vida pasada. Recordaba su memoria para indagar cuales eran las iniquidades que podía reparar, cuales podía cortar desde luego, cuales eran los remedios más expeditos y seguros; cómo deshacer tantos nudos, y qué hacer de tantos cómplices? Marchaba á aquella misma expedición, á pesar de ser la más fácil y la más inmediata, con un deseo acibarado en pensar que entretanto sabe Dios lo que sufriría aquella inocente criatura, y que él mismo, no obstante estar resuelto á ponerla en libertad, era quien la oprimía. Cada vez que se duplicaba el camino se volvía el mozo para que le indicase el que debía seguir, y él se le señalaba con la mano, haciéndole señas al mismo tiempo de que acelerase el paso.

Entraron por fin en el valle. ¡Cómo estaba el pobre D. Abundo al encontrarse en aquel celebre sitio, de que había oído

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima. Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

ALMACENES SAN JOSÉ

FEDERICO ORTEGA

Primera casa en géneros blancos y de punto

La organización especial de esta casa, es la mejor recomendación para el comprador. El precio es seriamente fijo. La venta exclusivamente al contado.

Surtidos extensísimos, desde lo más económico hasta lo más superior, para todas las clases.

Especialidad en géneros para EQUIPOS de NOVIA y ropa de cama y mesa.

La considerable rebaja de precios que hoy se hace en todos los géneros, por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan en el importe de las compras, no se aplica en el pago de los regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte esta casa entre sus compradores.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

NO SE DESPACHA LOS DÍAS FESTIVOS

Entrada por el Zacatin, núm. 1

Jarabe iodo tónico fosfatado

PREPARADO POR D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocho, mal de «pott», tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco 3 pesetas.

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

Se colocan capitales

con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.

Fincas.—Se tiene un crecido número de encargos, para la enagenación de fincas, y se reciben cuantos en este ú otro concepto se nos confían.

Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 31. De ocho á once y de cuatro á ocho.

Balneario de la Malahá

Desde el 15 del corriente, á las siete de la mañana, saldrá para dicho punto, de la posada del Castillo, Mesones 46, un carruaje cómodo y seguro, que regresará á las cinco de la tarde.

Se admiten encargos. En el referido establecimiento de baños habrá fonda en las mejores condiciones.

Album de Fotografías 2,50 pesetas.—Librería de Paulino Ventura Traveset. Mesones, 52

SE VENDE

un carruaje Pitter nuevo

ULTIMA NOVEDAD

Calle Ancha de la Virgen de las Angustias, núm. 21.

CLICHÉS DE IMPRENTA

Se venden en la Administración de este periódico, por la mitad de su valor.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 pesetas.

F.imas y reservas 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DOÑ MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

MAHOU

En cafés, cervecerías y establecimientos bien surtidos, encontraréis esta especial Cerveza. ¡No la hay mejor!

Depositorio exclusivo para la provincia:

ENRIQUE PEÑA.—GRANADA

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y C.

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3

GRANADA

PAPEL EMBALAGE

con tejido de tela, propio para cubrir paquetes postales

Librería de Paulino Ventura Traveset.—Mesones, 52. Granada.

SEÑORA

viuda, de distinguida familia y buenos antecedentes, desea encontrar dos ó tres caballeros de respeto ó sacerdote, estables, para estar al cuidado de ellos; vive en sitio muy céntrico. En la administración de este periódico darán razón.

FAJAS HIGIÉNICAS

alemanas para corregir toda clase de eufemidades del vientre.

Suplen la falta del corsé á las niñas.

Últimos adelantos en corsé recto corte francés.

Cuchilleros, 12, principal.

SE ALQUILA

un piso segundo y un portal espacioso. Zacatin, 59.

Mr. Pujol

profesor de dibujo y pintura. Lecciones en domicilio. Precios módicos. En esta redacción se informará.

PIEDRAS LITOGRAFICAS.

Se desean adquirir para partida de clases buenas.

AVISO IMPORTANTE

Los acreditados industriales en el ramo de zapatería establecidos en esta capital, Hijos de J. Jiménez (Zacatin, 10 y 12) y señora Viuda é Hijos de D. José Jiménez, acaban de adquirir la venta exclusiva del tafetan calicida del Dr. Hasman.

Pedicur alemán para la curación de los callos y durezas en los pies, como también sirve para las heridas y quemaduras. Su autor lo recomienda eficazmente, por ser uno de los calicidas más modernos y el que mayor éxito obtiene en toda Europa, por sus grandes resultados y fácil aplicación.

De venta en la Zapatería Española, Zacatin, 10 y 12, y Mesones, 11. Granada.

MANUEL HITA

SILLERO Y GUARNICIONERO

MESONES 51 Y 53

SE VENDE

un carruaje Pitter nuevo

ULTIMA NOVEDAD

Calle Ancha de la Virgen de las Angustias, núm. 21.

CLICHÉS DE IMPRENTA

Se venden en la Administración de este periódico, por la mitad de su valor.